



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 16 de agosto del 2016

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 04015-R-16

Lima, 16 de agosto del 2016

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 09951-SG-16 del Despacho Rectoral, sobre conclusión de funciones y encargatura.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 03051-R-16 de fecha 09 de junio del 2016, se encargó la Dirección General de Administración a don Fernando Gabriel Charatona, con código N° 027227, Jefe de la Oficina General de Economía a partir del 10 de junio del 2016;

Que con Resolución Rectoral N° 04013-R-16 de fecha 16 de agosto del 2016, se designó a don IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ, con código 0A1273, como Jefe de la Oficina Administrativa, Nivel F-3, de la Dirección General de Administración;

Que con Proveído del Despacho Rectoral se autoriza concluir la encargatura de don Fernando Gabriel Charatona, a partir de la fecha y encargar la Dirección General de Administración a don IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ, Jefe de la Oficina Administrativa, a partir del día siguiente de la conclusión de funciones;

Que de conformidad a lo estipulado en el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, que señala: “El encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva, compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor”; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

- 1° Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura de don FERNANDO GABRIEL CHARATONA, con código N° 027227, como Director General de Administración; dándosele las gracias por los servicios prestados, reasumiendo las funciones como Jefe de la Oficina General de Economía.*
- 2° Encargar la Dirección General de Administración a don IVAR RODRIGO FARFAN MUÑOZ, Jefe de la Oficina Administrativa, nivel F-3, a partir del día siguiente de la conclusión de funciones señalada en el resolutivo que antecede.*
- 3° Encargar a la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos, facultades, oficinas y dependencias de la Universidad, el cumplimiento de la presente Resolución.*

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) William Ernesto Prado Ore, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa